

MUSEO CRIMINAL

REVISTA ILUSTRADA

MADRID

15 de Febrero de 1904. Año I. N.º 4.

Nuestras cárceles.

Al proclamar el lamentable estado de nuestros establecimientos penitenciarios, no vamos á descubrir ningún secreto. Todos los españoles saben que la inmensa mayoría de los edificios destinados á reclusión de delinquentes, no tienen de cárceles más que el nombre. Entre los conventos ruinosos y edificios de antiquísima fábrica, apenas si se encuentra alguno que reúna condiciones de habitabilidad y seguridad. Y aun entre los regularmente aceptables, hay que desechar no pocos, porque reúnen en el mismo edificio dependencias judiciales y municipales; teatros, escuelas, cuartel, almacenes... ¡y hasta parada de sementales!

Para dar idea de la incapacidad de algunas cárceles, basta decir que se ha dado el caso de tener que desalojar el Director sus habitaciones particulares para convertirlas en calabozos. De las condiciones de seguridad podrá formarse idea el lector sabiendo que existen edificios de paredes tan deleznable que un preso ha podido, en muy breve espacio de tiempo, abrir un boquete con el mango de una cuchara, y otros escalar los muros llevando grillos puestos. Y es natural que así pueda suceder cuando consta que de los edificios destinados para cárceles hay muchos construídos antes del siglo XVII y 32 de fecha tan remota que no puede precisarse su origen.

No hablemos de las condiciones higiénicas, de la separación de sexos dentro de los establecimientos penales y de otra porción de circunstancias que son el *a*, *b*, *c* de la ciencia penitenciaria, porque nos llevarían á consideraciones que rebasan los límites de este artículo.

Si el progreso en España no ha marcado una huella muy honda en ningún orden de las cosas que están bajo la tutela del Estado, bien puede asegurarse que la influencia civilizadora de aquél no se

ha mostrado en parte alguna con menos intensidad que en el perfeccionamiento del régimen penitenciario. Los adelantos en este concepto aprécianse por cantidades infinitesimales

A excepción de las cárceles celulares de Madrid, Valencia, la de mujeres de Alcalá de Henares y alguna otra apreciable, el resto de las de España son verdaderos antros impropios hasta de cualquier poblado marroquí.

La consecuencia más visible de este lamentable estado de cosas, es el escandaloso número de fugas de presos, escapados, la mayor parte, de las cárceles de tránsito, donde con frecuencia pernoctan cuerdas de presidiarios que van á la práctica de diligencias judiciales ó conducidos al establecimiento penal de su destino. La más elemental previsión, debiera haber decretado como primera providencia, una modificación de los servicios para que el constante trasiego de penados no sirva para propagar el extraordinario número de fugas que al cabo del año se registran.

Y quien viene á pagar los vidrios rotos de este lamentable arcaísmo de que nos dolemos, son dos modestos y merítisimos funcionarios: el empleado del Cuerpo de Penales y el Guardia civil. El mal estado de las cárceles obliga á aquel abnegado y mal retribuido vigilante á redoblar su celo á costa del necesario descanso, sufriendo el rigor de responsabilidades que él no ha contraído cuando algún recluso logra abandonar el calabozo inseguro.

Desde este momento entra en acción el Guardia civil

lanzándose en persecución del fugitivo. Todos los puestos limítrofes al de la ocurrencia se ponen en movimiento, y los sufridos soldados sobre los que con carga abrumadora tal multitud de servicios pesan de continuo, sufren días y días las fatigas de una persecución por culpa de los que mantienen esos caserones desmoronados é infectos con el pomposo nombre de cárceles. Por decoro nacional, debe remediarse el lamentable estado de estos establecimientos.



CÁRCEL MODELO DE MADRID, PUERTA PRINCIPAL
El coche celular saliendo de la prisión. — Fot. de Notario.

El verdugo á través de los siglos.

La terrible figura del ejecutor de la justicia, en todos los países ofrece un gran interés.

En Alemania, la función de *verdugo* constituye una profesión, como en Francia y España. Antes que así fuese, la triste misión de dar muerte á un semejante incumbía al más joven de la comunidad. En Francia era el

casado más moderno quien se encargaba de esta triste tarea, y en otros puntos el último concejal elegido ó el habitante que llevase menos tiempo de residencia.

Un príncipe llamado Witolde dió la orden de que los condenados se ejecutasen á sí mismos; en varios puntos de Alemania el verdugo adquiría títulos de nobleza cuando había derribado el número de cabezas que marcaba la legislación.

En Amberes se designaba un carnicero, elegido entre los más antiguos del gremio.



El verdugo antiguo.

En Inglaterra, hasta hace algunos años, no existía verdugo. El *sherif* (1), una vez dictada la sentencia, iba en busca de un ejecutor ofreciéndole oro á manos llenas. Si no lo encontraba, él tenía que ejecutar la sentencia. Una sola vez se dió el caso de tener que retardar la ejecución; pero no fué por falta de verdugo, sino porque los cómplices del condenado se dieron tan buena maña que hicieron prender por deudas al *sherif*.

En España el oficio de verdugo era hereditario, y las familias de los ejecutores no podían unirse más que entre sí. Esta obligación ha dado lugar á tristes incidentes. Un día el verdugo de Burgos, que se vió forzado á suceder á su hermano, fué presa de sucesivos ataques nerviosos que le impidieron llevar á cabo la ejecución, á pesar de los ruegos, las amenazas y hasta los malos tratamientos que se le prodigaron. El verdugo de Salamanca, que era víctima de accidentes cada vez que tenía que ejercer su siniestro ministerio, murió en un acceso de delirio furioso.

En Francia es preciso remontarse al siglo XIII para encontrar al verdugo propiamente dicho.

Los señores feudales, que tenían derecho de vida y hacienda, nombraban de entre sus súbditos un verdugo.

En ciertas comarcas vestía un traje especial con determinados atributos que le diferenciaban del resto de sus conciudadanos.

Aparte de los honorarios que percibía el verdugo, tenía, en otro tiempo, una porción de derechos extraños y siniestros:

Por cocer en aceite á un malhechor, 48 francos; por descuartizarle, 36 id.; por quemar viva á una hechicera, 28 id.; por dar tortura, 4 id.; por aplicación de hierros candentes, 2 id.; por poner los brodequines, 4 id.; por cortar la lengua, las orejas y la nariz, 10 id.

La plaza del Pílori estaba rodeada de tenderetes que monopolizaba el verdugo, alquilándolos para la venta de pescados.

Se le permitía establecer un impuesto sobre las legumbres, cereales y otros artículos que se exponían á la venta.

En algunos puntos hasta llegó á cobrar una contribución á las mujeres de «costumbres ligeras», como se denominaba entonces á las prostitutas.

El verdugo tenía derecho á despojar á los condenados.

A principios del siglo había un verdugo en cada departamento, y los gastos que había de satisfacer el Erario francés por la ejecución de la justicia ascendían á la suma de 71.000 francos.

Desde el año 70 este capítulo de gastos ha quedado reducido á lo siguiente:

Sueldo del verdugo, único en toda Francia, 6.000 francos.

Dos ayudantes de primera clase, 4.000.

Tres ayudantes más, 3.000.

Deben estar siempre dispuestas para funcionar dos «guillotinas». Para su entretenimiento, el verdugo recibe una gratificación sobre su sueldo. En caso de tener que salir de París el verdugo y sus ayudantes, viajan por cuenta del Estado y perciben una gratificación de 8 francos diarios.

El nombramiento del verdugo en Francia puede recaer sobre cualquier ciudadano designado por el Ministerio de Justicia. Sin embargo, desde 1688, la familia Sansón ha proporcionado varias generaciones de verdugos. El último Sansón, destituido por haber empeñado la cuchilla de la guillotina, tuvo por sucesor á Hemdrick, el prototipo del verdugo «gentleman», que iba siempre á las ejecuciones de frac y corbata blanca. Después de cada decapitación tomaba un baño y mandaba decir una misa por el ajusticiado.

«Monsieur de Paris», como llaman los franceses á Deibler, hizo siempre una vida muy retirada, huyendo de los periodistas, entreteniéndose sus ocios con la música y los pájaros. No pocos se extrañarán que este

sangriento funcionario forme parte de la Sociedad Protectora de Animales.

A Deibler le ha sucedido su hijo Anatalio, repitiéndose la tradición de los Sansón.

El nuevo verdugo es un muchacho alto, bien consti-



El verdugo moderno.

(1) Magistrado inglés cuyas funciones son anuales, obligatorias y gratuitas. Está encargado de vigilar por la paz pública, de presidir las elecciones y de redactar las listas del Jurado.

tuido. En su vida privada es un hombre correcto y distinguido que no se avergüenza de la profesión que ejerce, no ocultando nunca su condición, sin que esto quiera decir que tenga á gloria el ejercerla.

De esta rapidísima ojeada retrospectiva surge espontáneamente el contraste entre lo que ha sido el verdugo, el hombre terrible, execrado y maldecido, haciendo una vida aparte, lejos del contacto de las gentes, y el actual ejecutor de la justicia, convertido en un funcionario de la nación, de quien la gente no huye y al que los periodis-

tas tratan benévolutamente, como á Deibler padre é hijo. Antes, el verdugo aparecía ante la imaginación de las gentes como un ser hosco, brutal y sanguinario; vivía en una casa aislada y nadie le conocía.

El siglo XIX, que ha puesto su sello á todas las cosas, ha convertido al hombre terrible en el actual verdugo de París, el joven y simpático Deibler, que va al Bosque de Bolonia en bicicleta.

GORON

Ex Jefe de la policía de París.

La electricidad contra los ladrones.

En otros países, en los que quizá no sean tan frecuentes los delitos por robo y demás crímenes con allanamiento de morada, y en los que la policía es más completa, mejor organizada y sus sagaces agentes bien retribuidos, contando además con poderosos medios para evitarlos ó descubrirlos, se ha aguzado de tal manera el ingenio en aquellos que, bien por su posición ú otras circunstancias, es tán temerosos ó se creen constantemente amenazados de algún golpe de mano, que aplicando la astucia á los modernos inventos, han dado en su ensayo un perfecto resultado. El caso presente, que vamos á relatar, dará una prueba concluyente, y siendo verosímil el relato, claro está que no fantaseamos.

Trátase de un supuesto robo en casa de un opulento banquero de X..., y se dice supuesto, porque fué el ensayo de todos los aparatos que debían funcionar.

A altas horas de la noche penetra en casa del banquero el ladrón, que tiene por cómplice á uno de los sirvientes de la casa, y ambos entran en el gran despacho, dirigiéndose á la caja de caudales, la que fué abierta, y al intentar sacar otra pequeña y vencer la resistencia que ésta ofrecía, prodújose una pequeña explosión seguida de un chispazo, que por breves instantes iluminó potentemente la estancia.

El robo se efectuó, pero quedaron descubiertos el ladrón y cómplice, sin que nadie se hubiese apercibido; ¿cómo y por qué procedimiento?

Entre los diferentes objetos de arte y otros de buen gusto que adornaban aquel despacho, había colocado encima de una mesita auxiliar un excelente gramófono que impresionó admirablemente en el cilindro ó plan-

cha las exclamaciones de sorpresa de los ladrones á la suave explosión, y conversación que mediara entre ellos.

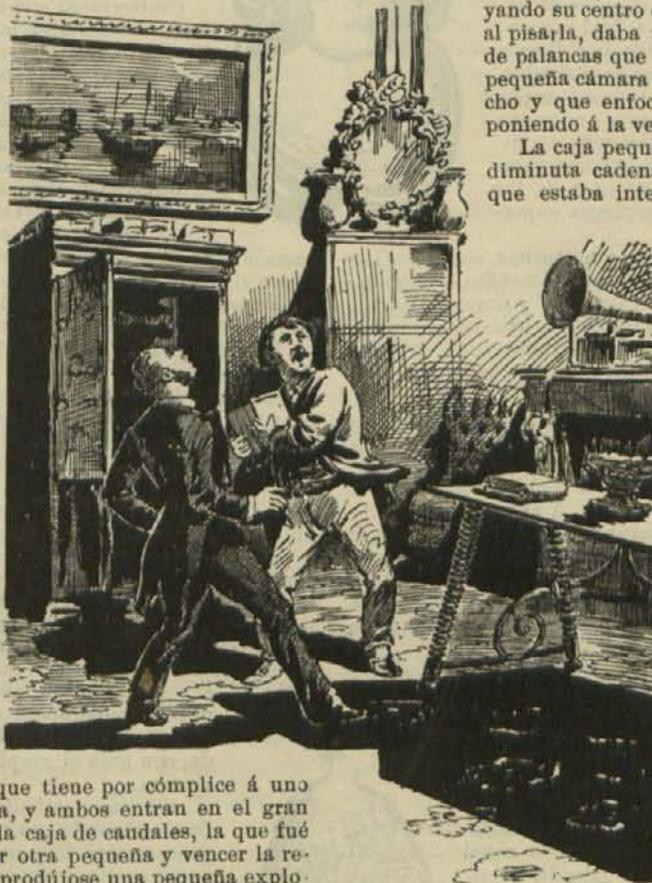
Inmediatamente delante de la caja había una plancha de zinc, cubierta por la alfombra, apoyando su centro en un sensible resorte que, al pisarla, daba movimiento á un sistema de palancas que abría el obturador de una pequeña cámara obscura, colocada en el techo y que enfocaba perfectamente la caja, poniendo á la vez en marcha el gramófono.

La caja pequeña estaba sujeta por una diminuta cadena á un disco de vidrio, el que estaba interpuesto y sujeto por dos láminas de acero muy flexibles, en comunicación con el conductor positivo de un generador eléctrico; al separar la cajita de la posición que ocupaba, se notó cierta resistencia, debida á la presión ejercida por los flejes de acero sobre las caras del disco, la cual vencida, dejó que se unieran las dos laminas, quedando cerrado el circuito.

Los conductores de las electricidades positiva y negativa terminaban en una pequeña cápsula de una substancia explosiva y fulminante que encendió la lámpara de magnesio, produciendo la detonación que hizo levantar la cabeza á los dos ladrones.

En resumen, que en el cilindro ó plancha colocada en el gramófono quedó impresionada, como hemos dicho, la voz y conversación de los ladrones, y de la pequeña máquina fotográfica se sacó una placa que, después de revelada, descubrió un perfecto negativo de aquellas dos figuras, una de las cuales sostenía en sus brazos una pequeña caja de hierro.

José PASTOR Y RODRIGUEZ



Se calcula que hay en París 40.000 *souteneurs*, hombres que viven á costa de las mujeres.

EN EL NÚMERO PRÓXIMO
Perros-Policías



El culto al Diablo es antiquísimo.

El ser humano, ávido de todo cuanto satisfacer pudiera sus pasiones, sus concupiscencias, sus torpes apetitos, sus indeclinables propensiones al mal, recurrió al malféfico genio de las tinieblas, al Mal mismo, al rebelde arcángel maldecido por Dios y eterno enemigo de las divinas excelssitudes.

Los hechiceros de los antiguos tiempos procuraron explotar á las gentes que creían en el misterioso poder del demonio y compusieron extraños y espantosos ceremoniales para impresionar los sentidos de los alucinados por aquellas sacrílegas supercherías.

A estas asambleas secretas y nocturnas, con todos los caracteres de ceremonias religiosas, el neófito era conducido con una porción de precauciones y envuelto en un manto negro con y, los ojos vendados, hacíanle pasar por angostos lugares, obligándole á inclinarse como si la bóveda fuera de muy poca altura y produciendo un ruido espantoso en torno suyo.

De repente se le quitaba la venda de los ojos y encontrábase rodeado de monstruos espantosos y ante el diablo en forma de un macho cabrío gigantesco.

Una de las pruebas á que se le sometía, era besar la parte posterior del macho cabrío. Y cuando el aterrado recipiendario vencía su repugnancia encontrábase, en vez del nauseabundo animal un encantador rostro de mujer que le ofrecía sus labios.

Terminada la ceremonia daba comienzo un banquete que terminaba con depravadas escenas del libertinaje más desenfrenado.

Pero todos estos actos inmundos no alcanzan todavía el horror de lo que más tarde se practicó con el nombre de *Misa negra*. La monstruosa ceremonia data del siglo XVI y estuvo en todo su apogeo en Francia en la época de Luis XIV, el Rey Sol, cuyos libertinajes y fastuosidades han dejado una huella inmortal en la Historia. Todo aquel mundo de favoritos ambiciosos, de intrigantes y de galanes; todo aquel ambiente de vida muelle, de galantes aventuras y de solapadas conspiraciones, era campo abonado para las sibilas de aquellos tiempos, adivinadoras de pensamientos y destinos, poseedoras de completa farmacopea para asegurar cariños ó reivindicar rencores: el narcótico, el veneno y el abortivo tenían su tarifa.

De entre toda esta taifa de seres sin conciencia que iban amasando una fortuna á costa de infamias, descolló por su habilidad y audacia la Voisin, que logró hacerse con la mejor clientela de París, toda la aristocracia y toda la Corte.

Esta singular y execrable criatura

tenía numerosos amantes á los que pagaba espléndidamente. Entre ellos contábase el verdugo de París, que era quien la proporcionaba la manteca de los ahorcados para confeccionar con ella las velas que habían de alumbrar en las *Misas negras*.

Las infames supercherías en las que era maestra, proporcionábanla grandes rendimientos, que la permitían un lujo ostentoso. Entre sus oráculos aparecía suntuosamente ataviada. El famoso traje con que asistía á sus infames ceremonias, *el traje emperador*, como se le llamaba, había costado 15.000 libras.

En su casa se practicaban con mucha frecuencia las *Misas negras*, la horrible visión que á través de los siglos produce un escalofrío de terror. Imposible parece que la imaginación humana pueda creerla; inconcebible que seres humanos lo realicen.

Figuráos una habitación toda colgada de espesos cortinajes negros.

En el fondo, sobre una plataforma, levántase un altar y en él hay una cruz. Sobre una especie de tabernáculo, tres cráneos humanos. Al pie del altar, con los brazos extendidos, rígido, aparece un sacerdote abismado en profunda meditación.

A la izquierda, entre la separación de dos cortinones, un horno entreabierto brilla en la penumbra.

Esta es la tétrica *mise en scene*. Para dar cuenta de la espantosa ceremonia que va á tener lugar, describiremos la celebrada en honor de la Marquesa de Montespan, hermosísima mujer, reproducida en el adjunto dibujo por nuestro director artístico Sr. Meléndez.

Semejante á una antigua sacerdotisa de Afrodita, con el rostro cubierto con un antifaz de terciopelo negro, la marquesa de Montespan, la favorita de Luis XIV, apareció completamente desnuda, con todo el resplandor de su radiante hermosura.

Los aureos cabellos caían hasta media pierna iluminando con sus reflejos aquella admirable estatua de carne.

El cuello, un poco largo, emergía como alabastina columnita de entre los redondos hombros, deslumbradores de blancura, y los irreprochables senos erguíanse orgullosos y firmes.

El sacerdote—el abate Guibourg—había dejado su actitud extática y esperaba de pie.

La Voisin conducía á la Marquesa al altar.

Y la orgullosa Montespan, sacrificándolo todo á su ambición, se tendió en el altar delante del sacerdote, apoyando la cabeza en un almohadón de terciopelo negro con franja de plata.

Y entre los ornamentos sombríos



y los pálidos reflejos de las velas, su hermosísimo cuerpo resplandecía.

Sobre el pecho de la Marquesa el abate Guibourg colocó un crucifijo y sobre el vientre un pergamino escrito, encima del cual puso el cáliz.

Sonó la campanilla y el oficiante dió comienzo á la infame parodia del Santo Sacrificio. Arrodillada junto al altar, la Voisin hacía el oficio de monaguillo. El cura pasaba y repasaba, haciendo genuflexiones y besando el cuerpo de la Montespan cada vez que se inclinaba.

Y llega el momento de la consagración, el momento terrible. Levántase un portier y aparece una mujer con un niño recién nacido que presenta al oficiante. Al mismo tiempo la entornada puertecilla del horno ábrese de par en par y la escena iluminase con resplandores siniestros.

La pluma se resiste á dar todos los detalles de este espantoso cuadro. Baste decir que el sacerdote por su propia mano sacrifica al tierno infante, la sangre del cual corre tñiendo de púrpura la nívea blancura del cuerpo de la Montespan. Consumado el crimen, la Voisin coge el cadáver y lo arroja en el horno. La puertecilla se cierra y el aposento vuelve á quedar en lúgubre penumbra.

La ceremonia toca á su fin. El oficiante coge el pergamino que ha estado debajo del cáliz y lee:

Yo, marquesa de Montespan, pido á Astharot y Asmodeo que jamás me falte la privanza del Rey. Que mi voluntad sea para él soberana. Que la Reina sea estéril y que sea repudiada para que el Rey me haga su esposa.

—*Ite missa est*—dice Guibourg, después de un breve silencio.

—*Lucifero gratias*—contesta la Voisin.

Este es á grandes rasgos el relato verdadero de uno de aquellas horribles ceremonias en las que colaboraban el sacrilegio, la lujuria y el crimen. Los sentimientos más impíos, la perversidad más refinada, la negación de Dios!... todo eso eran las infames *Misas negras*.

La Voisin, el miserable cura, y todos sus cómplices pagaron sus infamias en la hoguera. La marquesa de Montespan se salvó porque era madre de los hijos de Luis XIV; pero perdió todo su influjo sobre el Rey, vi- viendo desde entonces en apartado retiro.

Actualmente unos cuantos estetas neuróticos han producido un gran escándalo parisiense por ciertas ceremonias eróticas practicadas por discípulos del marqués de Sade. Pero aunque la prensa extranjera las ha bautizado con el nombre de *Misas negras*, no tienen más que un levisísimo parecido con las que acabamos de describir. El barón Jacques d'Adelsward y compinches, no son más que unos cuantos degenerados que han incurrido dentro del Código penal por corrupción de menores.

Las verdaderas *Misas negras*, las criminales ceremonias que datan de la Edad Media, llevan consigo una nota consoladora que contradice los pesimismo de Jorge Manrique, pues nadie al leer estas infamias creará con el poeta que «cualquiera tiempo pasado fué mejor.»

RICARDO GARCÍA DE VINUESA.

La Guardia civil

PETICIÓN JUSTA Y URGENTE

Si la Guardia civil es la que tiene encomendada la más alta y sublime misión del Estado, ¿por qué no se pone remedio á esa situación precaria y ya insostenible de sus individuos? Se ha procurado, por todos los medios, asesorar á los llamados á resolverlo, la necesidad imperiosa y urgente de poner término á ese angustioso estado en que se encuentra, y aunque no con la preferencia que asunto tan importante requería, hubo quien se ocupó de ello, y hasta creemos se tenía preparado para la discusión en el Parlamento antes de surgir la última crisis, el aumento del haber del guardia en una cantidad mínima que nada resolvía, en la de 25 céntimos; pero incidentes políticos, unidos á la repetidísima frase de economías, ocasionaron la muerte de tal proyecto antes que los representantes del país en Cortes tuvieran de ello noticia, y no fué, seguramente, por temor á grandes discusiones ni á que se librara campal batalla, no; fué por la indiosincrasia nuestra, por la indiferencia con que siempre se ha mirado aquí, precisamente, lo más primordial, y que su aplazamiento ú olvido pudiera ser peligroso, dando, no obstante, inusitada preferencia á otras cuestiones de orden muy secundario; toda la Cámara, estamos seguros, hubiera prestado su apoyo para la inmediata aprobación de ese pequeño aumento, y decimos inmediata, porque la miseria y el hambre no tienen espera, y es mucho sufrimiento para un hombre que no tiene horas que limiten su trabajo en el cumplimiento de su importante misión, verse debilitando su organismo porque su escaso y deficiente alimento no basta para reparar el desgaste natural del rudo, penoso y

constante servicio que presta en bien de sus semejantes y de su Patria; y volviendo la cabeza á su hogar, observa en aquellas caritas de sus pequeños hijos, engendrados en malas condiciones de nutrición, las huellas marcadas de esa terrible anemia que consume aquellas naturalezas, y es que el guardia civil no puede, hace mucho tiempo, comer carne ni apenas el pan suficiente para él y su familia.

¿Puede haber así satisfacción interior y es posible que pueda subsistir en estas condiciones una Institución tan necesaria entre nosotros? Piénsenlo bien los encargados del remedio, porque ya es mucha la amargura, y por humanidad siquiera, fijen su atención en lo que con preferencia capitalísima debe interesarles. Ó disuélvase la Guardia civil ó dótesela de lo necesario.

No es fácil, pues, cerrar los ojos ante la evidencia con su elocuente lenguaje en este caso, menos para los que obsesionados por ese espíritu exagerado de exageradas y mal entendidas economías y por el sistema de ciega intransigencia, son de esos que, según la frase bíblica, *tienen oídos y no oyen, ojos y no ven*.

La prensa hizo pública la muerte de ese cabo de la benemérita causada por asfixia; aquel infeliz seguramente veía padecer necesidad á su mujer é hijos y no vaciló, aun á costa de ir destruyendo aún más su pobre organismo, en emplear las horas nocturnas, tan necesarias para su descanso, en otras ocupaciones que le proporcionarían más medios de subsistencia para él y su familia.

El tristísimo suceso, que con pena consignamos, hace por sí solo la apología de esos funcionarios modelos, abnegación y sacrificio, para los que pedimos lo que por elemental deber de humanidad, decoro y prestigio se les adeuda. ¡Qué virtud tan sublime la de la Guardia civil! ¡Qué vergüenza para nosotros!

EL CRIMEN EN EL EXTRANJERO

Una mujer de origen rumano, corredora de alhajas, ha desaparecido de París llevándose 400.000 francos en pedrería fina. Llámase Luisa Loweubers, viuda de Lazarus, tiene cuarenta y cinco años de edad, estatura regular, boca más bien grande, rostro sano, nariz ligeramente corvada hacia abajo, cabellos rubios, peinado como el que figura en el adjunto retrato, aspecto muy sencillo, bastante agraciada. Posee el francés, ruso y alemán. Debe llevar consigo una fuerte suma en dinero y alhajas de precio.



La corredora fugada.

La policía francesa la busca con gran actividad y ha enviado á todas partes mandamientos de prisión.

Los perjudicados, que son muchos y tenían gran confianza en ella, han puesto el grito en el cielo.

Es curiosa la medida que acaba de adoptar la policía civil de Gibraltar para combatir el alcoholismo.

De cada individuo acreditado como beodo habitual se saca una fotografía en una hoja impresa, donde constan el nombre alias que tenga, edad, residencia, etc., etc.

De estas hojas se da un ejemplar á los dueños de establecimientos de bebidas, á fin de que á los sujetos en cuestión no se les sirva bebida alguna.

A bordo del vapor *Lucania*, llegó á Nueva York Gabriela Bompard, la famosa criminal que acaba de salir de presidio, y las autoridades, apenas tocó tierra, la encerraron en el depósito de emigrantes, con orden de que se reembarcase en seguida para Europa.

“No queremos — dice la prensa neoyorkina — exhibiciones malsanas, propias de pueblos sádicos por decadentes.”
¡Muy bien hecho!

Gabriela Deixheimer. La joven desaparecida de París — el retrato y antecedentes de la cual publicamos en el anterior número —, ha sido reintegrada al hogar materno, gracias á las gestiones de la policía francesa.

La engañada joven había sido llevada á Niza, y ante el Juez de instrucción han comparecido ya unas «buenas señoras» que se dedicaban á proporcionar carne fresca á los vejatorios.

Asesinos de niños. En París acaban de descubrirse los restos humanos de dos tiernos infantes. Los del primero formaban un paquete perfectamente atado, y no ofrecía á la vista de los aterrados descubridores más que un montón de carne calcinada, pues el asesino lo quemó sin duda, para hacer desaparecer el sexo. El cadáver del otro niño, envuelto en un periódico,

En Meudon (Francia) se han descubierto hechos abominables cometidos por el padre Anobert, profesor de la escuela congregacionista de la Doctrina cristiana.

Las pobres víctimas han sido unos inocentes niños que tuvieron que ser presentados al comisario de policía por denuncia de unos honrados trabajadores, que habiendo escuchado una conversación de las madres sospecharon la horrible verdad.

El sadico é inmundo profesor ha sido reducido á prisión, y no pudiendo negar sus fechorías, por las indelebles huellas que ofrecen los cuerpecitos de sus víctimas, ha confesado su crimen con un cinismo espantoso y un repugnante lujo de detalles.



El padre Anobert.

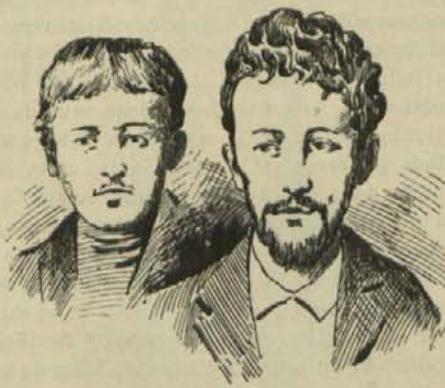
El carro de Themis. — En todo se manifiesta el espíritu práctico de los yankees. Vistos los inconvenientes de la comparecencia de testigos desde cientos de leguas, la justicia norteamericana ha tomado la resolución de trasladarse al lugar del suceso para juzgar el hecho.

Estos «tribunales volantes» tienen, para comarcas donde no hay ferrocarril, un tren de tres carrozajes plataformas, dos coches ligeros, cuatro tiendas de campaña y veintitrés caballos. Tan pronto como llegan al lugar del crimen, se arman las tiendas, y se constituye el tribunal. Todos los jueces van armados de revólver y carabinas de precisión. Lo cual no dice mucho en favor del respeto á la justicia por parte de los americanos.

ha sido arrojado desde un vagón al pasar el tren por un puente. La policía trabaja activamente para descubrir á los culpables.

Asesino de catorce años. Los periódicos italianos nos dan cuenta de un crimen monstruoso que acaba de cometer un niño de catorce años, Domenico Zuppa que, enfadándose con su camarada Luigi Dambrosio, con quien jugaba en el campo, cogió una podadera y lo mató. Cuando las familias de ambos niños salieron en busca del desaparecido, el matador confesó el crimen á su padre. A los pocos pasos encontraron sobre la hierba el cadáver del niño decapitado. El padre de Zuppa trató de salvar á su hijo, pero este precoz criminal confesó cínicamente su fechoría.

Un buen caso para Lombroso.



Dos miserables que en las afueras de París han cometido un asesinato por 14 francos.



Ilmo. Sr. D. José Millán Astray.

Director de la Cárcel Modelo é Inspector del Cuerpo de Prisiones.

Crónica ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ del Crimen

Ladrones en cuadrilla en Córdoba y Linares; salteadores enmascarados en Noreña (Oviedo); en Cuelgamuros (Zamora), el salvaje asesinato de una maestra de escuela y su sobrina; en Paredes de Nava (Palencia), un licenciado de presidio comete el triple crimen de parricidio, incendio y suicidio; en Agraú (Galicia), un monstruo, al lado del cual los animales más feroces resultan humanos, ha matado á palos á su infeliz mujer, persiguiéndola desnuda por las calles del pueblo, de noche, bajo la copiosa nevada que caía.

He aquí á grandes rasgos lo más saliente que arroja la quincena criminal. La bestia humana se ha manifestado en toda la horrible crueldad de sus instintos fieros.

Como es de rigor, la Guardia civil ha tenido que moverse sin descanso, siendo tan fructuosos sus trabajos, que, gracias á la Benemérita, la cuadrilla de ladrones que apareciera en las inmediaciones de Cabra se ha dispersado, y su jefe, el *Martón*, ha sucumbido á los certeros disparos de una pareja.

Para que en esta crónica del crimen no falte una nota en la gama del delito, el ruidoso proceso de bigamia descubierta en la Coruña y del que es responsable una hermosa y astuta gallega, esposa de un ex guardia civil y viuda de un coronel; y el secuestro, por parte de su tutor, de un menor que posee un millón de pesetas de capital, *curiquesten* los anales de la delincuencia. Este suceso, ocurrido en Santiago de Galicia, y del que ha sido víctima el joven Bosado, demuestra la falta de garantía en la libertad individual, pues de no haber sido por la enérgica actitud de parientes, amigos y compañeros, el rico estudiante estaría á estas horas recluido donde no pudiera ser estorbo á las concupiscencias que los periódicos han denunciado.

Solución al concurso número 2.

SOLUCIÓN

- 1.^a ¿Le parece á usted que debe ó que no debe existir la pena de muerte?
- 2.^a ¿Cuántas contestaciones recibirá MUSEO CRIMINAL en pro de la pena de muerte?
- 3.^a ¿Cuántas contestaciones recibirá MUSEO CRIMINAL en contra de la pena de muerte?

Hasta la hora de entrar en máquina este número, se han recibido de nuestros suscriptores 220 opiniones que *debe existir la pena de muerte* y 600 que *no debe existir la pena de muerte*, siendo el que más se ha aproximado á la 2.^a pregunta, el suscriptor **D. José Fernández Carreño**, que manifestó recibiría MUSEO CRIMINAL 209 y á la 3.^a, **D. Agapito Díaz Gómez**, que indicó la cifra de 595, los que recibirán oportunamente el reloj prometido con sus iniciales grabadas en la tapa, remitiéndolos á Santoña (Santander) y á Almodóvar del Campo (Ciudad Real), respectivamente.

La muerte del hombre á manos del hombre es una aberración moral, un vértigo de la criatura puesta en contradicción con sus principios constitutivos y por cuya abolición claman las exigencias humanitarias de los pueblos civilizados.

JOSÉ PASTOR DE LA ROCA

El Guardia civil D. Graciano Borja Fernández, nos dice desde Villaderey, con fecha 5 del corriente, que de tocarle algún reloj en el concurso del MUSEO CRIMINAL, se entregue su importe á la Caja de Huérfanos del Instituto, Este rasgo le honra.

Por razón de equidad y con objeto de que nuestros suscriptores de las islas Baleares y Canarias puedan tomar parte en los concursos de MUSEO CRIMINAL, en lo sucesivo los anunciaremos en los números de 1.^o de cada mes y no se cerrarán hasta el 25 del mismo.

A nuestros suscriptores.—Les rogamos se fijen y procedan siempre con arreglo á las advertencias que hemos publicado en todos los números anteriores, con el fin de no embarazar la buena marcha de esta Administración y para evitarnos tenerlas que repetir ocupando un espacio en el periódico.

Para toda clase de reclamaciones no damos más que un plazo de ocho días. Advertimos que el número se envía el mismo día á todos los suscriptores, haciéndose este servicio con esmerada escrupulosidad.

Las oficinas de MUSEO CRIMINAL están en la plaza de San Nicolás, 8, 2.^o derecha

Correspondiendo como se merece la entusiasta acogida que ha tenido nuestra Revista, desde este número hacemos una mejora muy notable en el papel, y el próximo constará de 12 páginas sin contar la novela, prometiéndonos continuar en este camino no obstante los gastos que éste ocasiona, hasta que logremos ponerla al nivel de las de más lujo en su clase, del extranjero.

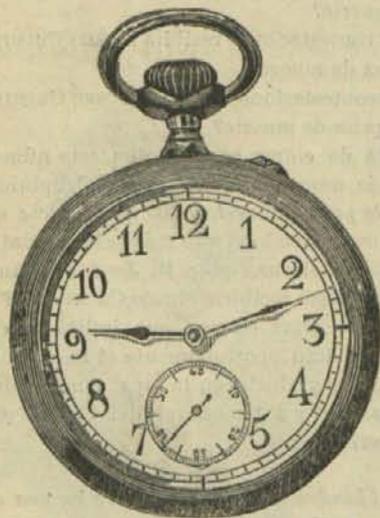
Mapa criminalista.—Para satisfacer la curiosidad de los muchos que nos preguntan cuándo se publicará este original trabajo, tenemos el gusto de manifestarles que está concluyéndose de confeccionar y muy en breve lo daremos á la estampa.

El presente número consta de ocho páginas de texto, de la 29 á la 36; y de otras ocho de LA JUSTICIA DE LOS GITANOS, de la 25 á la 32.

GRAN RELOJ POPULAR

RELOJERÍA DE PARÍS

Madrid—Fuencarral, 59—Madrid.

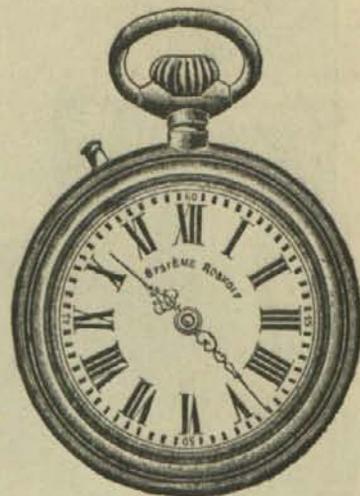


Reloj Gendarme.

Todos los españoles pueden usar reloj gracias al famoso relojero suizo, Mr. Thierry.

Su magnífico **RELOJ POPULAR** bate el *record* de la calidad y economía, pues es inconcebible que por 9 pesetas, que es el precio para los suscriptores de **MUSEO CRIMINAL**, se pueda obtener un verdadero reloj, que como el **POPULAR** resiste las pruebas de solidez que delante de nosotros se han efectuado, arrojándolo al suelo, sin detrimento alguno de su magnífica maquinaria.

Este reloj ha tenido tanta aceptación en Francia, que ha llegado á llamarse, por autonomía, el **RELOJ DEL GENDARME**, y en España lo adoptará seguramente la Guardia civil, el Cuerpo de Penales y la Policía, para cuyos



•Regulador •Patent.

individuos es indispensable tener un horario. También ofrece Mr. Thierry el **REGULADOR PATENT** de los ferrocarriles de Francia, de uso general para todos sus empleados, por su fuerza, regularidad y precisión. Reloj de acero, escape Roskopf, extraplano, la última palabra en el arte de la relojería suiza: 28 pesetas. Para facilitar su pago se da á 4 plazos.

La casa garantiza por un año todos los relojes que expende, y hace experiencias delante de cuantas personas lo deseen.

Los pedidos pueden hacerse al **MUSEO CRIMINAL**, que los enviará á correo seguido certificados, por cuenta del comprador, sea 1.60 pesetas más. Recomendamos á nuestros lectores con gran interés el insustituible **RELOJ POPULAR**, fabulosamente barato. ¡Nueve pesetas!!!...

Los pedidos de los Guardias deben venir autorizados por el Comandante de puesto y sello.

NICOLAS MARTIN: ARMERO Y ESPADERO

DE S. M. EL REY

Unico proveedor de la Real Casa y de los Institutos de Guardia civil y Carabineros.

Casa fundada en 1823, con sucursales en varias provincias.

MADRID - PRECIADOS - 16

Esta acreditadísima Casa proporciona toda clase de armas y efectos militares y **REVOLVERS** en inmejorables condiciones de calidad y economía.

El arma de fuego que no es buena resulta en vez de defensa peligro para el que la usa.

El **REVOLVER** que ofrece esta Casa por pesetas 33,50 clase 1.^a, y 28,50 clase 2.^a, pagaderas en cinco plazos mensuales consecutivos, es absolutamente recomendable.

Este gran establecimiento de **ARMERIA, ESPADERIA Y EFECTOS MILITARES**, único en España de su clase, con taller especial de reparaciones y per-



sonal perito y competente, dirigido por su dueño D. Nicolás Martín y Navarro, ha obtenido por los trabajos realizados en el mismo, distinguidos premios en las Exposiciones Universales de París y Barcelona, regional de Zaragoza y en varias de Artes y Oficios de Madrid, y las Cruces de Comendador de Isabel la Católica y de Caballero de las Reales y distinguidas Ordenes de Carlos III y Civil de Alfonso XII.

Se envían catálogos, con todos los efectos y precios.

Los pedidos pueden hacerse á la Administración del **MUSEO CRIMINAL**.